

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CIA. LTDA.

Estados Financieros Auditados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre
de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados
Unidos de América - US\$)

**OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
DICIEMBRE 31 DE 2019**

ÍNDICE

1. Abreviaturas Usadas	2
2. Opinión de los Auditores Independientes	3-6
3. Estados de Situación Financiera	7-8
4. Estados de Resultados Integrales	9
5. Estados de Cambios en el Patrimonio	10
6. Estados de Flujos de Efectivo	11-12
7. Notas a los Estados Financieros	13

**OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
DICIEMBRE 31 DE 2019**

Abreviaturas usadas:

US \$	-	Dólar estadounidense
S.R.L.	-	Servicio de Rentas Internas
I.V.A.	-	Impuesto al Valor Agregado
R.U.C.	-	Registro Único de Contribuyentes
I.E.S.S.	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	-	Norma Internacional de Contabilidad
CINIIF	-	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	-	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
IESBA	-	International Ethics Standards Board for Accountants

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de:

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la Compañía OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA. al 31 de diciembre de 2019, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA. de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la Auditoría

4. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos

La Compañía al ejecutar varios proyectos que son a largo plazo reconoce sus ingresos de acuerdo a lo que señala la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, es decir, va reconociendo sus ingresos de acuerdo al cumplimiento de obligaciones de desempeño.

Emisión de papel comercial

La Junta General de Socios de la Compañía Oficina Comercial Raymond Wells Cía. Ltda., celebrada el 20 de julio de 2018, resolvió aprobar la emisión de obligaciones a corto plazo (papel comercial) por un monto de hasta dos millones de dólares de los Estados Unidos de América, delegando al Gerente General de la Compañía o quien le reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias, la fijación de las características de dicha emisión.

El plazo del programa es hasta 720 días y el del papel comercial de 1 hasta 359 días en función de las características de la emisión, contados a partir de la fecha de valor en que las obligaciones sean negociadas en forma primaria.

Como procedimiento de auditoría hemos revisado la oferta pública, así como toda la documentación que soporta dicha oferta y hemos verificado el destino de los recursos.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

5. La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.
7. La administración es la responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - 9.1. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
 - 9.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
 - 9.3. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
 - 9.4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
 - 9.5. Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
10. Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

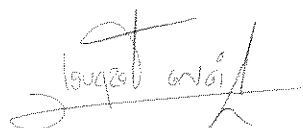
Pedro Ponce Carrasco E9-25
y Av. 6 de Diciembre,
Edif. Multiapoyo, Piso 9
Quito, Ecuador

PBX +593 2 3530 204
www.uhyassurance.ec

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

11. Nuestros informes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA., como agente de percepción y retención; así como el *informe sobre la información suplementaria requerida* para emisores de valores por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera para cumplir con las disposiciones establecidas en la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda.
RNAE 0603



Ing. CPA. Diana Paspuel
Funcionario a cargo de Auditoría
1722828702



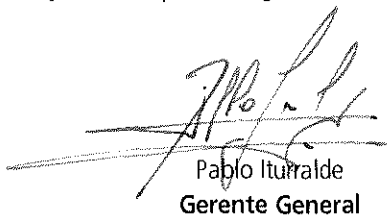
Edgar Ortega Haro
Representante legal
1718391541

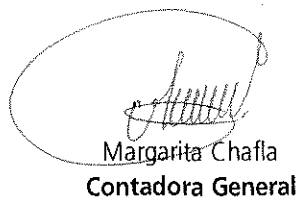
Quito DM, 12 de marzo de 2020

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CIA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	2019 (US\$)	2018 (US\$)
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	35,259	26,998
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	8,698,314	11,323,678
Inventarios (Nota 6)	1,237,512	205,371
Activos por impuestos corrientes (Nota 7)	937	9,705
Pagos anticipados	7,759	23,696
Total activo corriente	9,979,781	11,589,448
Activo no corriente		
Propiedad, mobiliario y equipo (Nota 8)	1,301,491	1,340,599
Activos intangibles (Nota 9)	817,355	817,355
Activos por impuestos diferidos (Nota 10)	13,620	5,238
Total activo no corriente	2,132,466	2,163,192
Total Activos	12,112,246	13,752,640

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

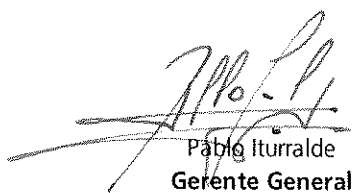

Pablo Iturralde
Gerente General


Margarita Chaffa
Contadora General

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CIA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2019	2018
	(US\$)	(US\$)
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones emitidas papel comercial (Nota 11)	1,746,050	1,027,800
Obligaciones con instituciones financieras (Nota 12)	1,531,439	1,398,827
Cuentas y documentos por pagar (Nota 13)	1,163,485	4,407,549
Otras obligaciones corrientes (Nota 14)	937,390	470,879
Pasivos acumulados (Nota 15)	228,530	279,296
Otros Pasivos corrientes (Nota 16)	532,900	350,015
Total pasivo corriente	6,139,794	7,934,366
Pasivo no corriente		
Cuentas y documentos por pagar (Nota 13)	54,514	-
Préstamos por pagar	-	-
Provisiones por beneficios a empleados (Nota 17)	396,319	362,790
Pasivo por impuestos diferidos (Nota 10)	64,495	65,588
Total pasivo no corriente	515,328	428,378
Total Pasivo	6,655,122	8,362,744
Capital Social (Nota 18)	4,010,246	4,010,246
Reserva Legal (Nota 18)	27,976	27,976
Otros resultados integrales (Nota 18)	318,513	318,513
Resultados acumulados: (Nota 18)		
Adopción por primera vez de NIIF	(68,069)	(68,069)
Resultados acumulados	1,101,229	569,680
Resultado del ejercicio	67,227	531,549
Total Patrimonio	5,457,123	5,389,896
Total pasivo y patrimonio	12,112,246	13,752,640

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Pablo Iturralde
Gerente General


Margarita Chafra
Contadora General

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2019	2018
	(US\$)	(US\$)
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 19)	5,683,640	13,624,688
Costo de ventas (Nota 20)	(2,773,338)	(8,916,657)
Utilidad bruta en ventas	2,910,303	4,708,031
Gastos administrativos (Nota 20)	(2,039,988)	(3,412,160)
Gastos financieros	(471,370)	(344,513)
Utilidad operacional	398,944	951,358
Ganancias	3,100	3,927
Pérdidas	(235,425)	(149,576)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	166,620	805,709
Impuesto a la renta corriente (Nota 14)	(108,868)	(252,515)
Impuesto a la renta diferido	9,475	6,331
Resultado integral del ejercicio	67,227	559,525
Utilidad neta por participación	0.02	0.14

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

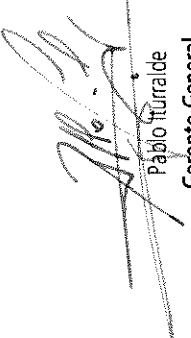

Pablo Iturralde
Gerente General

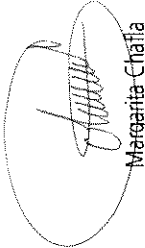

Margarita Chafra
Contadora General

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Resultados Acumulados							
	Capital Social	Reserva Legal	Aportes futuras capitalizaciones	Otros Resultados Integrales	Aplicación de NIIF	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total US \$
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(US\$) 2,271,111	91,357	-	318,513	(68,069)	259,582	310,099	3,182,592
Transferencia de resultado	-	-	-	-	-	310,099	(310,099)	-
Aportes futuras capitalizaciones	-	-	1,647,778	-	-	-	-	1,647,778
Aumento de capital	1,739,135	(91,357)	(1,647,778)	-	-	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	559,525	559,525
Apropiación de reserva legal	-	27,976	-	-	-	-	(27,976)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4,010,246	27,976	-	318,513	(68,069)	569,680	531,549	5,389,896
Transferencia de resultado	-	-	-	-	-	531,549.04	(531,549.04)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	67,227.37	67,227
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4,010,246	27,976	-	318,513	(68,069)	1,101,229	67,227	5,457,123

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

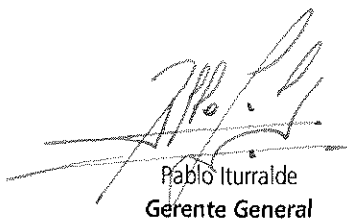

Pablo Iturralde
Gerente General


Margarita Challa
Contadora General

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u> <u>(US\$)</u>	<u>2018</u> <u>(US\$)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes	8,312,002	7,838,304
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(9,426,984)	(9,648,839)
Otras (salidas) de efectivo	288,215	(356,311)
Efectivo neto (utilizado) de actividades de operación	<u>(826,766)</u>	<u>(2,166,845)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades y equipo	(15,836)	(16,923)
Venta de propiedades, planta y equipo	-	15
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>(15,836)</u>	<u>(16,908)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento de capital	-	470,446
Obligaciones papel comercial	718,250	1,027,800
Préstamos bancarios	132,612	12,543
Efectivo neto procedente de actividades de financiamiento	<u>850,862</u>	<u>1,510,789</u>
Incremento/(Decremento) neto en efectivo y sus equivalentes	8,260	(672,965)
Saldo al inicio del año	26,998	699,963
Efectivo y sus equivalentes al final del año	<u>35,259</u>	<u>26,998</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

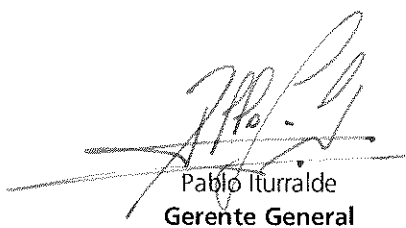

 Pablo Iturralde
 Gerente General


 Margarita Chafía
 Contadora General

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CIA. LTDA.
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u> <u>(US\$)</u>	<u>2018</u> <u>(US\$)</u>
Resultado neto del periodo	<u>67,227</u>	<u>559,525</u>
Ajuste por partidas distintas al efectivo:		
Ajustes por gasto de depreciación	49,068	49,709
Ajustes por gasto de amortización	5,876	19
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	108,868	252,515
Ajustes por gasto por participación trabajadores	29,404	143,108
Beneficios Empleados a largo plazo	33,631	20,952
Otros ajustes	(9,578)	(23,620)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	2,625,364	(5,756,136)
Activos por impuestos corrientes	8,767	34,807
Pagos anticipados	15,937	36,029
Inventarios	(1,032,141)	390,021
Cuentas por pagar	(3,189,549)	2,398,073
Otras obligaciones corrientes	357,643	92,635
Pasivos acumulados	(80,170)	(22,733)
Otros pasivos	182,885	(311,444)
Beneficios definidos	-	(30,306)
Flujos de efectivo netos (utilizado) en actividades de operación	<u><u>(826,766)</u></u>	<u><u>(2,166,845)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Pablo Iturralde
Gerente General


Margarita Chafra
Contadora General

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Constitución y objeto

Oficina Comercial Raymond Wells Cía. Ltda. está constituida en el Ecuador desde el 29 de octubre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de diciembre del 2004. Su actividad principal es la compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de equipos de radiocomunicación y equipos electrónicos, así como en la distribución y comercialización de balizas y sirenas para vehículos de emergencia, componentes y accesorios de seguridad pública y privada.

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

(Ver página siguiente)

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Título</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

<u>Título</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

<u>Título</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA. declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, y se acompañan de las presentes notas explicativas.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Periodo económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Gerencia General y el departamento financiero de la Compañía son los responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA. en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

Riesgo de liquidez.- El riesgo de liquidez de OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA., es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Riesgo de inflación.- El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Riesgo crediticio.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA., son los saldos de efectivo, deudores comerciales y activo fijos, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Riesgo de tasa de interés.- El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA., minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones de corto plazo y de gran liquidez.

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Activos financieros. -

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable. La clasificación es realizada sobre acorde al modelo del negocio que se aplica en la gestión de los activos financieros, así como de acuerdo a las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Activos financieros a costo amortizado.- un activo financiero se mide al costo amortizado si éste se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, de aplicar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.- un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el mismo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, así como si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados.- Los demás activos financieros, no incluidos en los métodos de costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, son medidos a valor razonable con cambios en los resultados.

Préstamos y partidas por cobrar.- Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado incluyendo costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Otras cuentas y documentos por cobrar.-

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos proveedores, otros anticipos, etc.

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Propiedades y equipo.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- para las partidas de muebles y enseres, equipos de oficinas, instalaciones, equipos de computación y vehículos, la Compañía después del reconocimiento inicial, reconoce dichas partidas de propiedades y equipos al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, mobiliario y equipos requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, mobiliario y equipos.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de la revaluación.- para las partidas de Edificios y terrenos, la Compañía después del reconocimiento inicial, reconoce dichas partidas por su valor de mercado.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Grupo de Activos	Vida útil en años
Edificios	61
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Maquinaria	10

Retiro o venta de propiedades y equipos.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Activos intangibles

Reconocimiento.- Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconoce inicialmente por su costo. Posterior al reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada del intangible.

Método de amortización, vida útil y valor residual.- La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada del intangible o en función al acuerdo contractual según sea el caso. La amortización es reconocida a lo largo de la vida útil del intangible en los resultados como un gasto.

La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo reconocido el efecto de cualquier cambio como una estimación contable. La vida útil se definirá en función a la expectativa de uso del intangible o de acuerdo al contrato que otorga el derecho de uso del activo. De manera general, la amortización de los activos intangibles se encuentra de acuerdo al siguiente detalle:

Grupo de activos	Vida útil (en años)
Software	3
Derechos de marcas	3

El valor residual de los activos intangibles se estima en cero a menos que exista un mercado activo donde comercializarlos o exista un compromiso en firme de adquirir el intangible al término de su uso por parte de la Compañía.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deberán someterse a una comprobación de deterioro anual de existir algún indicio del mismo.

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Arrendamientos

Para los contratos de arrendamientos en los cuales la Compañía es arrendatario, a excepción de aquellos contratos con plazos menores a doce meses y aquellos de ínfima cuantía, la Compañía en la fecha de inicio reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Medición inicial del activo por derecho de uso.- Al inicio del reconocimiento o fecha del contrato la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso medido al costo, mismo que incluye:

- (a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- (b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- (c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- (d) Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición inicial del pasivo por arrendamiento.- Así mismo, al inicio del contrato, la Compañía, como arrendatario reconocerá un Pasivo por Arrendamiento, mismo que equivale al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Medición posterior del activo por derecho de uso.- Acorde al modelo del costo, la Compañía mide posteriormente el activo por derecho de uso a su costo, menos la depreciación acumulada así como neto de las posibles pérdidas acumuladas por deterioro de valor. De igual manera el valor es ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Medición posterior del pasivo por arrendamiento.- Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento:

- a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- (b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
- (c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento

Pagos anticipados.-

Corresponden principalmente a anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2019 y 2018 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25%, no obstante, la tarifa impositiva será del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a aquellas participaciones en cuya cadena de propiedad existan entidades que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y cuyo beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 28%. Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de fecha 29 de diciembre de 2018 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

Impuestos diferidos. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la Resolución NAC-DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 del 21 de diciembre de 2015, se estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes hasta su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdidas por deterioro parcial de los inventarios - ajustes VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamientos.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias
- Provisiones por beneficios de jubilación y patronal y desahucio

Pago mínimo de impuesto a la renta. – Hasta el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2018, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2019, y conforme al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2018, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva

Según la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

Obligaciones financieras.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas obligaciones se registran subsecuentemente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el Estado de Resultados durante el periodo de la obligación usando el método del interés efectivo.

Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo.-

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo; en caso de que el trabajador lo requiera pueda recibir esta remuneración mensualmente.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Contribución única y temporal

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una "Contribución Única y Temporal" a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2020, 2021 y 2022. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según las siguientes tarifas:

<u>Ingresos Gravados</u>		<u>Tarifa</u>
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>(%)</u>
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros adjuntos, incluyen el registro de la obligación generada para la contribución a ser cancelada en los años 2020, 2021 y 2022.

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de *actuarios consultores*. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

<u>Bases técnicas</u>	
<u>Fecha de valoración</u>	<u>31/12/2019</u>
Tasa de descuento	7.92%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3.59%
Tasa de rotación	TM IESS 2002
Tasa de mortalidad	TM IESS 2002

La Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados, párrafo 83 tuvo un cambio de aplicación obligatoria a partir del año 2016 relacionado con las Suposiciones actuariales: tasa de descuento, que establece:

"La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto dotadas como no dotadas) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo."

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El estudio actuarial para Compañía OFICINA COMERCIAL RAYMOD WELLS CÍA. LTDA., ha sido elaborado por la Compañía Logaritmo Cía. Ltda., quien consideró la tasa de descuento promedio equivalente al 7.92%, misma que resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los Bonos Corporativos de alta calidad del Ecuador.

Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación de servicios y transferencia de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
5. Reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Cuentas por partes relacionadas

Un detalle de las partes relacionadas es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en US \$)	
Cuentas y documentos por pagar (Nota 13)		
Motorola Solutions Inc	434,832	885,311
John Wells	6,576	-
Mark Wells	6,576	-
	<u>447,984</u>	<u>885,311</u>

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de efectivo y equivalentes es como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en US \$)	
Caja	1,212	495
Bancos	34,047	26,503
	<u>35,259</u>	<u>26,998</u>

(5) Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

(Ver página siguiente)

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US \$)	
Cientes locales	6,185,023	8,125,037
Cientes exterior	-	673,625
Anticipos al exterior	2,354,126	1,789,702
Anticipos a terceros	144,285	217,523
Préstamos a empleados	-	3,565
Garantías	-	365,080
Varias cuentas por cobrar	14,880	149,146
	<u>8,698,314</u>	<u>11,323,678</u>

(6) Inventarios

Un resumen de los inventarios es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US \$)	
Materiales y equipo	180,556	201,033
Mercadería en tránsito	1,056,956	4,338
	<u>1,237,512</u>	<u>205,371</u>

(7) Activos por impuestos corrientes

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas y se detalla a continuación:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US \$)	
Crédito tributario I.V.A. acumulado	-	9,705
Crédito tributario Impuesto a la Renta	937	-
	<u>937</u>	<u>9,705</u>

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(8) Propiedad, mobiliario y equipo

Un resumen de propiedades, mobiliario y equipo es como sigue:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en US \$)	
Terrenos	439,712	439,712
Edificios	799,671	799,671
Muebles y enseres	160,577	230,692
Generadores	-	2,216
Vehículos	14,000	14,000
Equipo de cómputo	70,278	268,470
Demos	-	3,876
(-) Depreciación acumulada propiedades, mobiliario y equipo	(182,747)	(418,036)
	<u>1,301,491</u>	<u>1,340,599</u>

El movimiento de la propiedad, mobiliario y equipo es como se muestra a continuación

(Ver página siguiente)

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas/bajas</u>	<u>Ajustes/</u> <u>reclasificaciones</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes/</u> <u>reclasificaciones</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2019</u>
Terrenos	439,712	-	-	-	439,712	-	-	439,712
Edificios	799,671	-	-	-	799,671	-	-	799,671
Muebles y enseres	230,747	-	(55)	-	230,692	13,152	(83,266)	160,577
Generadores	2,215	-	-	-	2,215	-	(2,215)	-
Vehículos	14,000	-	-	-	14,000	-	-	14,000
Equipo de cómputo	243,128	16,923	(1,125)	13,420	272,346	2,685	(204,752)	70,279
	1,729,473	16,923	(1,180)	13,420	1,758,636	15,836	(290,233)	1,484,239
Depreciación acumulada	(369,492)	(49,709)	1,165	-	(418,036)	(49,068)	284,357	(182,747)
Propiedades y equipos, netos de depreciación acumulada	1,359,980				1,340,599			1,301,491

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(9) Activos intangibles

Un resumen de los activos intangibles es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US \$)	
Derecho de marcas	817,355	817,355
Software	63,970	63,970
(-) Amortización acumulada	(63,970)	(63,970)
	<u>817,355</u>	<u>817,355</u>

El movimiento de los activos intangibles es como se muestra a continuación:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2019</u>
Derecho de marcas	817,355	-	817,355	-	817,355
Software	63,970	-	63,970	-	63,970
	<u>881,325</u>	<u>-</u>	<u>881,325</u>	<u>-</u>	<u>881,325</u>
Amortización acumulada	(63,950)	(19)	(63,970)	-	(63,970)
Activo intangibles, netos de amortización acumulada	<u>817,374</u>		<u>817,354</u>		<u>817,354</u>

(10) Impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos son como se muestran a continuación:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US \$)	
Provisión jubilación y desahucio	13,620	5,238
	<u>13,620</u>	<u>5,238</u>

Los pasivos por impuestos diferidos son como se muestran a continuación:

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en US \$)	
Revaluación activos fijos	64,495	65,588
	<u>64,495</u>	<u>65,588</u>

(11) Obligaciones emitidas papel comercial

La Junta General de Socios de la Compañía Oficina Comercial Raymond Wells Cía. Ltda., celebrada el 20 de julio de 2018, resolvió aprobar la emisión de obligaciones a corto plazo (papel comercial) por un monto de hasta dos millones de dólares de los Estados Unidos de América, delegando al Gerente General de la Compañía o quien le reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias, la fijación de las características de dicha emisión.

El plazo del programa es hasta 720 días y el del papel comercial de 1 hasta 359 días en función de las características de la emisión, contados a partir de la fecha de valor en que las obligaciones sean negociadas en forma primaria.

La emisión de obligaciones a corto plazo, fue aprobado mediante Resolución No.SCVS.IRQ.DRMV-SAR-2018-00009633, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 18 de octubre de 2018 y con fecha 24 de octubre de 2018 fue inscrita en el Catastro Público de Mercado de Valores bajo el número 2018.Q.01.002394.

Al 31 de diciembre de 2019 se han colocado US\$ 1,746,050, como se muestra:

Bolsa	Plazo	Valor
BVG	120	200,000
BVQ	90	4,990
BVQ	91	10,350
BVQ	120	349,440
BVQ	121	26,400
BVQ	150	208,720
BVQ	151	2,100
BVQ	152	12,770
BVQ	180	403,405
BVQ	182	13,100
BVQ	210	8,150
BVQ	359	506,625
		<u>1,746,050</u>

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2019 y 2018****(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Al 31 de diciembre de 2018 la colocación se muestra a continuación:

No.	Fecha emisión	Fecha vencimient o	Liquidación	Bolsa	Plazo	Valor
1	20/11/2018	19/5/2019	10387	BVQ	180	20,700
2	20/11/2018	14/11/2019	10388	BVQ	359	5,400
3	20/11/2018	14/11/2019	10391	BVQ	359	36,700
4	20/11/2018	14/11/2019	10396	BVQ	359	15,000
5	20/11/2018	19/5/2019	10397	BVQ	180	20,000
6	20/11/2018	20/3/2019	10402	BVQ	120	2,400
7	20/11/2018	20/3/2019	10404	BVQ	120	5,000
8	20/11/2018	19/5/2019	10412	BVQ	180	25,000
9	20/11/2018	20/3/2019	10413	BVQ	120	20,300
10	20/11/2018	14/11/2019	10414	BVQ	359	2,600
11	21/11/2018	15/11/2019	10468	BVQ	359	10,000
12	22/11/2018	22/3/2019	10455	BVQ	120	50,000
13	23/11/2018	22/5/2019	10523	BVQ	180	8,000
14	26/11/2018	27/5/2019	10591	BVQ	182	23,000
15	27/11/2018	21/11/2019	10632	BVQ	359	5,300
16	27/11/2018	21/11/2019	10633	BVQ	359	13,400
17	27/11/2018	21/11/2019	10634	BVQ	359	21,500
18	28/11/2018	28/3/2019	10667	BVQ	120	39,000
19	29/11/2018	28/5/2019	251221	BVG	180	50,000
20	29/11/2018	29/3/2019	10723	BVQ	120	20,000
21	5/12/2018	4/4/2019	10881	BVQ	120	100,000
22	11/12/2018	9/6/2019	10967	BVQ	180	30,000
23	18/12/2018	17/4/2019	11173	BVQ	120	10,000
24	19/12/2018	18/4/2019	11239	BVQ	120	10,000
25	20/12/2018	18/6/2019	11281	BVQ	180	20,000
26	20/12/2018	22/4/2019	11282	BVQ	123	13,100
27	20/12/2018	18/6/2019	11283	BVQ	180	4,700
28	20/12/2018	18/6/2019	11284	BVQ	180	3,300
29	20/12/2018	18/6/2019	11311	BVQ	180	12,500
30	21/12/2018	20/4/2019	252243	BVG	120	12,000
31	21/12/2018	19/6/2019	252248	BVG	180	4,200
32	26/12/2018	24/6/2019	11406	BVQ	180	15,500
33	26/12/2018	24/6/2019	11410	BVQ	180	5,100
34	27/12/2018	25/6/2019	11427	BVQ	180	11,600
35	27/12/2018	25/6/2019	11482	BVQ	180	2,500
36	27/12/2018	26/4/2019	11522	BVQ	120	20,000
37	28/12/2018	29/4/2019	11530	BVQ	122	360,000
						1,027,800

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Obligaciones con instituciones financieras

Un resumen de la cuenta es como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(en US \$)	
Tarjetas de crédito		205,640	152,755
Bancos locales	(i)	1,325,799	1,246,072
		<u>1,531,439</u>	<u>1,398,827</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 corresponde a préstamos mantenidos con el Banco Internacional por US\$ 545,288 por concepto de préstamos y con el Banco de Guayaquil por US\$ 780,510, dichos préstamos están garantizados con el inventario de la Compañía.

(13) Cuentas y documentos por pagar

Un resumen de cuentas y documentos por pagar es como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(en US \$)	
Corto plazo			
Proveedores locales		94,921	551,248
Proveedores del exterior		14,766	217,741
Relacionadas	(Nota 3)	447,984	885,311
Anticipo de clientes		6,000	2,399,441
Contribución única y temporal		27,257	-
Factoring		572,557	353,807
		<u>1,163,485</u>	<u>4,407,549</u>
Largo plazo			
Contribución única y temporal		54,514	-
		<u>1,218,000</u>	<u>4,407,549</u>

(14) Otras obligaciones corrientes

Un resumen de las otras obligaciones corrientes es como sigue:

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Diciembre 31	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(en US \$)	
Obligaciones con el IESS	(14.1)	33,096	33,634
Obligaciones con la administración tributaria	(14.2)	805,945	328,029
Con los empleados		68,482	-
Impuesto a la renta		29,868	109,217
		<u>937,390</u>	<u>470,879</u>

(14.1) Un resumen de las obligaciones con el IESS es como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(en US \$)	
IESS aportes por pagar		18,827	20,796
Fondos de reserva por pagar		1,263	891
IESS prestamos por pagar		13,006	11,946
		<u>33,096</u>	<u>33,634</u>

(14.2) Un resumen de las obligaciones con la administración tributaria es como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(en US \$)	
IVA por Pagar		-	36,883
Impuestos por pagar		805,945	291,146
		<u>805,945</u>	<u>328,029</u>

Para el 2019 y 2018 una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

(Ver página siguiente)

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31 2019	2018
	(en US \$)	
Utilidad del Ejercicio	196,023	954,056
Menos: 15% participación trabajadores	(29,403)	(143,108)
Partidas Conciliatorias:		
Más: Gastos no deducibles	235,322	178,162
Más: Generación Impuestos Diferidos	33,631	20,952
Menos: Reversión Impuestos Diferidos	(102)	-
Utilidad Gravable	435,471	1,010,061
Impuesto a la renta causado	108,868	252,515
Pago impuesto a la renta		
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	-	(60,932)
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	108,868	252,515
Crédito Tributario generado por anticipo		
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	-	50,535
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(109,805)	(132,901)
Menos: Crédito tributario de años anteriores	-	-
(Saldo a favor)/ Impuesto por pagar	(937)	109,217

(15) Pasivos acumulados

Un resumen de los pasivos acumulados se presenta a continuación:

(Ver página siguiente)

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US \$)	
Décimo tercer sueldo	81,439	7,515
Décimo cuarto sueldo	7,637	7,175
Vacaciones	110,051	121,498
15% participación trabajadores	29,404	143,108
	<u>228,530</u>	<u>279,296</u>

(16) Otros pasivos corrientes

Un resumen de los otros pasivos es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US \$)	
Otras provisiones	-	15
Otras cuentas por pagar (i)	532,900	350,000
	<u>532,900</u>	<u>350,015</u>

- (i) Para el año 2019 se crean nuevas obligaciones con el Señor Mauricio Ledesma por US\$ 450,000, de igual manera se ha cancelado el valor de US\$200,000. Respecto de la deuda contraída con el Señor Luis Ortega en el 2019 se ha cancelado el valor de US\$120,955.

(17) Provisiones por beneficios a empleados

Un resumen de la cuenta es como sigue:

(Ver página siguiente)

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en US \$)	
Jubilación Patronal	251,098	228,242
Desahucio	145,221	134,549
	<u>396,319</u>	<u>362,790</u>

El movimiento de las cuentas se detalla a continuación:

	<u>Desahucio</u>	<u>Jubilación patronal</u>
Saldo al inicio del año	134,549	228,242
Costo neto del período	10,672	22,959
Reversión de reserva	-	(102)
Saldo al final del año	<u>145,221</u>	<u>251,098</u>

(18) Patrimonio de los Socios

a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social es de US\$ 4,010,246, que corresponden a cuatro millones diez mil doscientas cuarenta y seis participaciones sociales indivisibles con un valor nominal de US\$ 1.

b) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 5% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2019 el valor de la reserva es de US\$ 27,976.

c) Otros resultados integrales

Un resumen de la cuenta es como sigue:

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en US \$)	
Ganancias actuariales	9,777	9,777
Valuación de activos fijos	308,736	308,736
	<u>318,513</u>	<u>318,513</u>

d) Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, excepto por los ajustes provenientes de la adopción de las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Norma Internacional de Información Financiera que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF".

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

(19) Ingresos

Un resumen de los ingresos es como se detalla a continuación:

	Diciembre 31	
	2019	2018
	(en US \$)	
Ventas 12%	3,090,647	6,972,483
Ingresos diferidos	2,328,285	6,636,268
Transferencias exentas de IVA	264,708	15,938
	<u>5,683,640</u>	<u>13,624,688</u>

(20) Costos y gastos

Los costos y gastos de la Compañía están conformado por valores que están relacionados directamente a la operación y que han sido asignados a las cuentas contables con los debidos documentos de respaldo establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención:

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Diciembre 31	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(en US \$)	
Costo de ventas	20.1	2,773,338	8,916,657
Gastos administrativos	21.2	2,039,988	3,412,160
Gastos financieros		471,370	344,513
		<u>5,284,696</u>	<u>12,673,330</u>

(20.1) Un resumen del costo de ventas es como sigue:

		Diciembre 31	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(en US \$)	
Servicios		2,123,510	3,381,911
Equipos y materiales		576,165	4,500,853
Seguros		67,263	92,811
Bienes no producidos		6,400	-
Mano de obra		-	941,083
		<u>2,773,338</u>	<u>8,916,657</u>

(20.2) Un resumen de los gastos administrativos es como sigue:

(Ver página siguiente)

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US \$)	
Gastos de personal	1,357,464	1,529,665
Factoring	185,734	93,367
Otros gastos	131,826	330,399
Servicios generales	59,219	69,660
Depreciaciones	49,159	49,709
Impuestos, tasas y contribuciones	47,887	45,183
Gastos de viaje	45,164	91,737
Honorarios profesionales	42,022	653,926
Participación trabajadores	29,404	143,108
Mantenimiento	20,355	29,751
Otros gastos	18,536	21,460
Seguros	13,829	8,906
Suministros y materiales	13,446	17,196
Gastos de Gestión	12,621	50,972
Publicidad	11,647	32,030
Guardianía	1,677	245,072
Amortizaciones	-	19
	<u>2,039,988</u>	<u>3,412,160</u>

(21) Aspectos tributarios

Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Se citan a continuación algunas reformas y agregados en base a esta Ley:

- Devolución del exceso del anticipo de Impuesto a la Renta.
- Los exportadores habituales se benefician de un esquema de devolución mensual del ISD, similar a la devolución del IVA.
- Exclusión en el rubro de costos y gastos para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, los gastos por sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social.

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, correspondientes a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura.
- Eliminación del Impuesto a las Tierras Rurales.
- Se fortalece la progresividad y equidad en la aplicación de la deducción de gastos personales porque se incorporan como dependientes a los padres y también los hijos del cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos mayores de edad que dependan económicamente del contribuyente.
- La tarifa general es del 25% y se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.
- Para deducir gastos, se utiliza de forma obligatoria el sistema financiero en pagos iguales o mayores a USD 1.000.
- Profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos llevan contabilidad cuando sus ingresos superen los USD 300.000.
- Se reconocen como deducibles del Impuesto a la Renta, los gastos efectivamente pagados a los trabajadores por jubilación patronal, garantizando sus derechos.
- Se difiere el pago del ICE en ventas a crédito hasta por un mes adicional.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

- Fortalecimiento de MIPYMES y Entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades.- se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, **del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.**
- **Incentivo para la atracción de inversiones y generación de empleo.**
- **Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades:**
 - a) Exoneración 12 años - Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
 - b) Exoneración 8 años - Zona urbana Quito y Guayaquil.
 - c) Exoneración de IR de 15 años - Inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.
 - d) En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
 - e) Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas.
 - f) Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, en Industrias básicas, el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.

- g) Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Beneficios Impuesto a la Salida de Divisas, a nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- a) Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.
- b) Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficiarios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país.
- Reinversión desde al menos el 50% de sus utilidades en nuevos activos productivos, con aumento de capital hasta el 31 de diciembre. Se exceptúa a sectores priorizados y/o estratégicos y a IFIS.
- Reformas que promueven un marco jurídico claro que incentive la actividad privada y el empleo
- a) Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.
- b) Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.
- c) Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.
- Remisión de interés, multas y recargos
- a) Reestructuración de intereses en deudas tributarias por año
- b) Las sociedades que se acojan a esta remisión no podrán acceder a este beneficio por un período de al menos 10 años.
- Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social
- a) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
- b) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social, definidos como tales en el Reglamento a la Ley de Fomento Productivo, que se brinden en proyectos calificados como tales por el ente rector del hábitat y vivienda.
- Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- a) En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
 - b) Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.
 - c) El beneficio no aplica en la actividad petrolera ni a otra actividad relacionada con recursos naturales no renovables.
 - d) Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento.
 - e) Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.
 - f) Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas. El Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.
- Otras reformas
- a) Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto desde la vigencia de la Ley de Solidaridad, y se amplía el plazo de exoneración del Impuesto a la Renta de 10 a 15 años. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.
 - b) Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogiendo a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.
 - c) Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.
 - d) Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%. Ampliación de exoneración a 2FB.
 - e) Reducción de la tarifa IR: En caso de reinversión de utilidades en programas o proyectos deportivos calificados prioritarios, se establece una reducción del 10% y del 8% en el resto de programas.
 - f) Deducción de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.
 - g) Se establece la tarifa 0% de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesquero; paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías, cargadores y cargadores para electrolinerías para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.

- h) Tarifa 0% de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.
- i) Tarifa 0% de ICE para vehículos motorizados eléctricos para transporte público de pasajeros, siempre que cuenten con las autorizaciones de la entidad competente.
- j) Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.
- k) Se crea la devolución del 50% del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- l) Se reduce a 0% la tarifa ad valorem de ICE sobre cocinas y cocinetas a gas.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

Las principales reformas se resumen a continuación:

- Cambios en el régimen de agentes de retención.- El SRI reducirá estratégicamente el número de agentes de retención, a quienes calificará considerando, entre otros, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la relevancia en sus transacciones y su comportamiento tributario.
- Eliminación del anticipo de impuesto a la renta a partir del año 2020 (declaración 2019), el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.
- Creación del impuesto único agropecuario
- Cambios en la determinación del impuesto único del banano
- Creación de Régimen impositivo simplificado para microempresas
- Eliminación de la exención de retenciones en la fuente por pago de dividendos a Compañías del exterior.
- Eliminación de la posibilidad de deducción de gastos personales para aquellas personas que recibieren ingresos anuales iguales a superiores a US\$ 100,000.
- Cambios en las reglas de deducibilidad de provisiones por jubilación patronal y desahucio a partir de la declaración de impuesto a la renta del año 2021, para el caso de desahucio, será deducible el 100% de la provisión, sin embargo, en el caso de jubilación patronal, se deberá cubrir con las condiciones de que sean para empleados con 10 o más años de servicio, y que además el saldo de dicha provisión sea administrado por una Administradora de Fondos.
- Deducción adicional del 50% en los gastos relacionados con seguros de exportación.
- Inclusión de nuevos sectores priorizados con vistas a exoneración de impuesto a la renta (Servicios de Infraestructura Hospitalaria, Servicios Educativos, Servicios culturales y artísticos).

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Disminución de 10% en la tarifa de impuesto a la renta para Compañías afectadas por las paralizaciones suscitadas en el mes de octubre de 2019, ubicadas en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo.
- IVA tarifa 0% para Tractores de llantas de hasta 300 hp, tiras reactivas para medición de glucosa, marcapasos, bombas de insulina, glucómetros y lancetas, venta de flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas, papel periódico, embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales al sector pesquero artesanal.
- IVA tarifa 12% para servicios digitales, entendiéndose como hecho generador el cargo o pago a través de las Compañías emisoras de tarjetas de crédito/débito.
- Cambios en tarifas del Impuesto a los consumos especiales e inclusión de nuevos productos (incluidas fundas plásticas tipo acarreo).
- Exoneración de ISD en la distribución de dividendos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Creación de la contribución única y temporal según se explica en la Nota No. 2.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2018, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que:
i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

OFICINA COMERCIAL RAYMOND WELLS CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

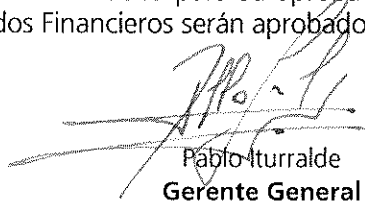
Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende, no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2.

(22) Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de la emisión de los presentes estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, que puedan afectar la marcha de la misma o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

(23) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración el 24 de enero de 2020 y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los Estados Financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



Pablo Iturralde
Gerente General



Margarita Chafra
Contadora General